

EL PROGRAMA "EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MUJERES RURALES"

Marta Larraechea de Frei()
Primera Dama de Chile*

Durante los últimos nueve años, las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas nos hemos reunido una vez al año con el objeto de dialogar, analizar e intercambiar experiencias en materia social, ya que el trabajo que realizamos consiste fundamentalmente en hacer posible que los sectores más vulnerables y necesitados de nuestros países, como son los niños, las mujeres y los adultos mayores, puedan acceder a los beneficios que en política social ofrecen los gobiernos de la Región.

En respuesta a esta labor, las Agencias de Cooperación y los Organismos Internacionales han orientado su acción hacia estos sectores y han encontrado en las oficinas de las Primeras Damas un conducto real y efectivo para canalizar parte de sus recursos técnicos y financieros.

Es así como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) hace cuatro años presentó un proyecto regional que despertó gran interés entre nosotras y que tituló "Equidad de Género y Desarrollo Empresarial de las Mujeres Rurales" (PADEMUR), donde a partir de un diagnóstico en la región se trata de estructurar acciones para lograr la capacitación e incorporación de las mujeres rurales en las cadenas productivas, proceso que culmina con el compromiso de las Primeras Damas de diseñar un programa nacional que se vincule con el programa regional y hemisférico de PADEMUR.

En octubre de 1997 la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), órgano máximo del IICA, acogió el Programa para el Desarrollo Empresarial de las Mujeres Rurales adoptando medidas de orden técnico y financiero para impulsar su ejecución. Se decidió además establecer un fondo especial para captar recursos que financien las actividades del IICA en el marco del programa, coordinando con organismos financieros y de carácter técnico un apoyo conjunto.

A partir de estos compromisos se encargó a cada región hacer un diagnóstico de lo que ocurría en materia de desarrollo de la mujer rural en cada uno de sus países y con base en el mismo, redactar un documento con propuestas que se centraran en aquellas materias que tenían directa relación con el fomento productivo, destacando a la mujer como trabajadora independiente o microempresaria en los ámbitos silvo-agropecuarios, y muy en especial, con miras a organizarlas en grupos en torno a intereses comunes, con el fin de capacitarlas en los procesos productivos y de gestión.

Una de nuestras metas con respecto a las mujeres rurales es contribuir a que las políticas gubernamentales se orienten a lograr una efectiva igualdad de oportunidades para las mujeres rurales y su real incorporación al desarrollo económico y empresarial de nuestros países, conscientes de la marginación que durante décadas ha tenido "lo rural" en las políticas sociales y la escasa asignación de recursos a estos sectores donde la mujer y sus hijos han sufrido las peores consecuencias.

La concentración de la pobreza en las regiones rurales y su persistencia en el tiempo, las dificultades y particularidades que presenta la economía agropecuaria en el marco de la liberalización económica, la desestabilización política e institucional, la intensa movilidad e inestabilidad demográfica y los precarios esfuerzos por garantizar la sostenibilidad ambiental, son algunos de los hechos que cuestionan la validez de los modelos de desarrollo adoptados por nuestra región.

En consideración a la realidad anteriormente descrita, las Primeras Damas del continente nos comprometimos a colaborar en forma muy directa en

que las políticas y estrategias del desarrollo rural sostenible, propicien procesos tendientes a reducir la pobreza

aumentar la productividad agrícola, disminuir la brecha entre lo urbano y lo rural, fortalecer la convivencia, la institucionalidad democrática y el capital social, superar los obstáculos que impiden a la población el acceso a bienes y servicios y en definitiva:

propiciar el acceso de las mujeres, de la juventud y de la población indígena a los beneficios del desarrollo

para tener una ciudadanía inserta en un desarrollo solidario, equitativo y sostenido.

Estudios recientes han visualizado y dimensionado la contribución y las diversas formas de participación de las mujeres rurales en la economía campesina y rural, no sólo en las etapas de siembra, producción, cosecha y poscosecha, sino también en lo relativo a temas de gerencia y gestión, administración y organización de las tareas de producción y reproducción de las unidades familiares campesinas y a su participación directa y significativa en las actividades agropecuarias y en el ingreso rural. Derivado de ello, cada vez se habla más de la **feminización en la agricultura**.

Esta preocupación ha sido constante en Chile y desde 1992 hemos desarrollado acciones estratégicas en pro de la mujer rural chilena, con la Escuela de la Mujer PRODEMU, institución que presido, en colaboración con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), mediante un Convenio de Cooperación y Apoyo Mutuo, dirigido a la capacitación y orientación empresarial de las mujeres rurales, en el ámbito productivo y de generación de ingresos, que nos ha permitido extender nuestros esfuerzos a más de 13.000 mujeres a lo largo de todo el país. Esta tarea se ha traducido en retos difíciles pero muy gratificantes.

Como resultado de este Convenio puedo señalar a modo de ejemplo un Taller dirigido a mujeres rurales en la Primera Región de Chile para capacitarlas en la fabricación de conservas y mermeladas con frutas de la zona; en la Cuarta Región un proyecto con mujeres rurales para la producción de gladiolos y flores de estación en invernaderos, experiencia que también se repite en la Quinta y Octava Regiones y donde cada una de estos proyectos beneficia a un promedio de 10 a 12 mujeres. Esto trae como consecuencia una multiplicación de experiencias que han elevado la autoestima, el ingreso familiar y una mejor calidad de vida de las mujeres provenientes de este sector.

Creo firmemente que si somos capaces de promover el desarrollo económico, social y empresarial de estas mujeres, lo que va en directo beneficio de sus familias, transmitiendo y multiplicando experiencias exitosas, habremos puesto un grano de arena para que nuestro continente sea mejor en el nuevo milenio.

MARTA LARRAECHEA BOLIVAR. Sus inquietudes sociales ya se habían desarrollado cuando entre los años 1979 y 1980 trabajó en actividades comunales y de bien social con sectores populares de Santiago. En los años siguientes trabajó con proyectos de mujeres y en 1991 y 1992 bajo la Fundación Frei Montalva, lanzó los Programas de Capacitación de Mujeres Líderes y el de Educación Cívica en el Parlamento

En 1993 participa activamente en la campaña presidencial de su marido, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien en diciembre de ese año es elegido Presidente de la República.

A partir de marzo de 1994 y en el cargo de Primera Dama de la Nación, la señora Marta Larraechea de Frei, desde el Gabinete que preside, atiende problemas de tipo social, principalmente de salud y vivienda, que aquejan a personas de escasos recursos y asume la presidencia de varias fundaciones y comités del área social:

INTEGRA: Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor, que es un proyecto nacional de educación inicial y protección a la infancia cuyos destinatarios son los niños y niñas en edad pre-escolar entre 0 y 6 años de familias de escasos recursos.

ESCUELA DE LA MUJER-PRODEMU, que trabaja desde 1990 con mujeres de escasos recursos, en situación de pobreza.

FUNDACIÓN DE LA FAMILIA: creada para fortalecer y promover el desarrollo integral de las familias apoyando su desarrollo armónico, favoreciendo el crecimiento personal de sus miembros, su integración intrafamiliar y su inserción en la comunidad. Cuenta con 13 centros familiares en el país, en los que atiende un promedio anual de más de 70 mil personas.

FUNDACION TIEMPOS NUEVOS: orientada al desarrollo, investigación y difusión de manifestaciones artísticas y culturales.

COMITE PARA EL ADULTO MAYOR Creado en marzo de 1996 para el fomento de la participación social y mejorar el potencial de salud de los adultos mayores.

Desde el comienzo de su gestión ha tenido varias intervenciones a nivel internacional, dentro de las que cabe destacar su participación en la Octava Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que a petición del resto de las Primeras Damas del continente, organiza desde su Gabinete, en setiembre 1998, en Santiago de Chile y cuyo lema fue "América construye hoy los caminos del 2.000", con la asistencia de 26 Primeras Damas y delegadas gubernamentales.